

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: José Antonio Pérez Cordero.

Expte.: 21/1491/2012/AP/99.

Fecha: 17.7.2012.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- El Director General, José Antonio Saavedra Moreno.